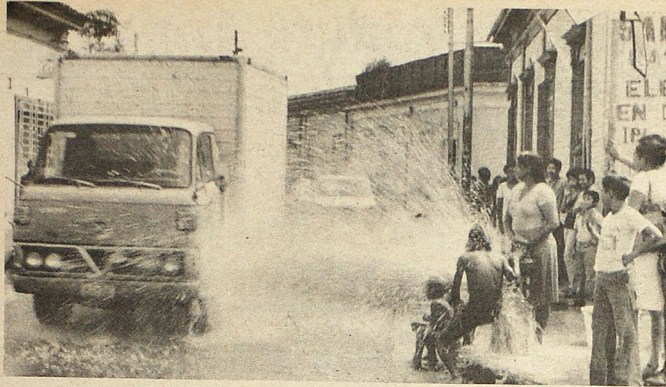




CAUSAN DAÑO Y DESPERDICIO. Un grupo de sujetos se ha dado a la tarea de dañar los hidrantes, utilizando llaves que no son apropiadas para obtener agua. Una vez que los aparatos están mal enroscados comienza a salir el agua, originándose un gran desperdicio. En la doce calle poniente y primera avenida sur, se localizó uno de los hidrantes dañados.

Medio Millón Deben Alumnos a EDUCREDITO

Abrir las puertas a un mayor número de maestros y alumnos, es cumplir con las obligaciones crediticias de EDUCREDITO, afirma el gerente de esa institución, Lic. Erasmo Antonio Sermeno Rivera.

Pero, también, dice, los sujetos de crédito deben responder en forma responsable para que se pueda seguir sirviendo a los que necesitan de estas

facilidades para sus estudios.

Sermeno Rivera se refirió en forma específica a la mora de varios estudiantes, que pese a los continuos avisos, no responden al Fondo de Garantía para el Crédito Educativo, (EDUCREDITO). Esto indica que la institución en su carácter de garante de los créditos ante las instituciones bancarias y finan-

cieras, ha tenido que responder a las obligaciones no cumplidas por la irresponsabilidad de los favorecidos, dijo.

Sermeno Rivera calificó de irresponsables a los que con los mencionados créditos han logrado sus aspiraciones estudiantiles, pero se han olvidado de cumplir con sus obligaciones ante este organismo.

Desde su fundación, el organismo, dependencia del Ministerio de Educación, carga con una mora de 458 mil 600 colones que adeudan 586 personas.

No obstante, agregó Sermeno, existe un número considerable con créditos educativos que están cumpliendo con sus obligaciones, luego de haber cursado sus estudios respectivos, y a que las instituciones financieras conceden tres años de gracia, después de coronar su carrera para amortizar las cuotas correspondientes al préstamo concedido.

Dejó claro el funcionario, que esa entidad es flexible ante los casos de mora, siempre que los usuarios se presenten a justificar el porqué del atraso de sus obligaciones, puntualizó.

—Favor pase a la página 37.

Juez de Cojutepeque Niega Imputaciones

El Dr. Mario Leoncio Ayala Guevara, Juez Primero de Primera Instancia de Cojutepeque, niega las imputaciones que le hace un ex-reo y al respecto dice:

“Cojutepeque, 13 de octubre de 1980

“Señor Director,
EL DIARIO DE HOY,
San Salvador

“Estimado Director:
“Por este medio me dirijo a Ud. para rogarle hacer pública en ese importante rotativo, la siguiente aclaración:

“En el periódico a su

digno cargo, el 13 del corriente mes, aparece la noticia con el título: “Juez de Cojutepeque es Denunciado en la Corte”, y considerando que las imputaciones que el presunto ofendido me hace en calidad de funcionario son falsas y tendenciosas con fines inconfesables, es que me dirijo a ese periódico para aclarar:

“1º) que en el Tribunal a mi cargo a nadie se le exige dádava o remuneración alguna por ejecutar diligencias que son privativas de su ejecución de oficio;

“2º) que si en la secuela o tramitación de un juicio

En Sonsonate Sugieren Derogar Ley de Policía

SONSONATE.-La derogatoria de la actual Ley de Policía por ser “demasiado anacrónica”, pidió el secretario de la alcaldía de Acajutla, en una reunión de alcaldes en esta ciudad.

Don Romeo Peña Acevedo, delegado del Ministerio del Interior, había solicitado la presencia de todos los alcaldes del departamento para exponerles algunas sugerencias y para oír otras nuevas. El acto se efectuó en el auditorio de la Alcaldía y lo presidió el profesor Vicente Armando Garzona, Gobernador Departamental.

Concurrieron 16 alcaldes con sus secretarios, encabezados por don Juan Antonio Arnoldo Portillo, al-

calde de esta ciudad.

El señor Peña les anunció a los reunidos que la autonomía municipal, de la que ya se ha hablado, comenzará a ponerse en efecto desde en enero del año entrante.

Al oír las sugerencias, fue que el Br. Wilfredo Bonifacio Córdova, secretario de la alcaldía de Acajutla, pidió la derogatoria de la actual Ley de Policía, que se encuentra comprendida dentro de la Ley del Régimen Político Municipal, “por ser demasiado anacrónica y ya no se adapta a la realidad actual”.

Expusieron que la Ley de Policía fue elaborada cuando ese organismo de-

pendía del Ministerio del Interior, a principios de este siglo, lo cual origina, de por sí, muchas fallas en su práctica.

En la reunión se guardó un minuto de silencio por la muerte del señor Pedro Cortez Cruz, alcalde de Santo Domingo de Guzmán, quien fue asesinado hace pocos días. Se indicó que sus familiares son los primeros beneficiarios del seguro de vida otorgado por el Ministerio del Interior, para alcaldes y secretarios municipales. El seguro de viudedad alcalde muerto sería duplicado por la forma en que ocurrió su deceso. (Mónchez Serrano).

Cursos de Verano se Inician 3 de Noviembre

Toda persona que done un juguete al Círculo Estudiantil de San Salvador tendrá derecho a participar en los cursos de verano que se inician el 3 de noviembre.

Los juguetes que logren reunir serán entregados a los niños que residen en las zonas marginales en el sector del círculo, según informa el señor Salvador Abel Abrego, Director.

Al referirse a los cursos, dice que serán distribuidos en deportivos, culturales y formativos y que los participantes podrán ser socios y no socios. Para los primeros, señala, hay mayor interés por la natación.

En cuanto a los formativos, indica que éstos comprenderán corte y confección y cosmetología. Los días sábados impartirán clases de cocina a las amas de casa.

En el aspecto cultural los jóvenes recibirán enseñanza sobre danza, pintura, dibujo y teatro.

Menciona el señor Abrego que este año esperan mayor número de participantes en los cursos, ya que no solamente estarán presentes los estudiantes de instituciones gubernamentales, sino también de centros educativos particulares e incluso el personal del Ministerio de Edu-

cación podrá aprovechar los cursos.

PASES DE CORTESIA

Al hablar sobre las nuevas políticas que ha puesto en práctica el Círculo Estudiantil, menciona que los sábados podrán usar las instalaciones personas mayores de 21 años que estén debidamente registrados en el centro. El objetivo es permitir a los adultos que quieren practicar algún deporte, hacerlo en un lugar que

cuenta con excelentes instalaciones. Aunque hacen la advertencia de que tendrán que sujetarse a las disposiciones internas del Círculo, para que todo marche ordenadamente.

TRABAJO TODO EL AÑO

Al hablar sobre el trabajo que realizarán durante las vacaciones de verano hasta el mes de enero, destaca el señor Abrego que el Círculo Estudiantil mantiene abiertas sus puertas durante todo el año.

Seminario de Lavandería y Tratamiento de Aguas

El “V Seminario de Lavandería Industrial y Tratamiento de Aguas”, se celebrará el 31 del mes en curso a las 8 y 30 a.m. en el salón de conferencias de la firma Productos Químicos Industriales.

Al informar sobre el particular, los organizadores del evento señalan que el objetivo de este V Seminario es aportar a los participantes los últimos avances técnicos desarrollados en otros países. Se incluyen aspectos físicos químicos en lavandería: Identificación y clasificación de títos de fibra en prendas hospi-

talarias; como poder determinar fórmulas de detergentes, blanqueadores y sus aplicaciones sin causar incrustaciones en maquinaria; normas internacionales de los productos utilizados en lavandería y sus efectos en el ser humano; factores básicos que deben estimarse en un proceso de lavado industrial para reducir costos.

Se incluyen en este seminario además generalidades sobre tratamiento de agua de calderas e interpretación de análisis de

—Favor pase a la página 17.

Jóvenes en Campaña de Saneamiento en el País

En los meses de octubre, noviembre y diciembre, los jóvenes pioneros del Movimiento Nacional de Servicio Juvenil (M.N.S.J.) coordinadamente con Salud Pública y Asistencia Social combatirán el zancudo, la mosca y otros insectos transmisores de enfermedades que provocan la muerte o malestar siquico corporal, informan en la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes.

Señalan que el Movimiento Nacional de Servicio Juvenil (M.N.S.J.) con

sus pioneros, está en constante actividad para beneficio de su comunidad, lo que ha provocado en otros jóvenes, la inquietud y el deseo por mejorar y aprovechar su tiempo libre, aportando ideas, material, equipo y sobre todo, apoyo.

Finalmente dijeron que la Campaña de Saneamiento Ambiental se desarrolla a Nivel Nacional, dándole prioridad a las zonas más necesitadas.

Impulsar la Asociación y Formación de Niños y Jóvenes de uno y otro sexo por medio de programas

extraescolares, es uno de los objetivos primordiales del Círculo Estudiantil, de la Dirección de Juventud, informa la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes.

Señala la fuente que en atención a ello el Círculo Estudiantil de San Salvador, impartirá Cursos de Verano, a partir del 3 de noviembre a enero de 1981.

Indican que con ello se pretende darle una entreción sana a los jóvenes en el periodo de vacaciones, contribuyendo de esa manera a su formación integral.



ASISTENCIA FINANCIERA A REFORMA AGRARIA. El Embajador de los EE.UU. en El Salvador, señor Robert E. White (derecha) entrega cheque por US\$500,000 al Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Octavio Orellana Solís. Observa el Lic. Atilio Vilevtey (Izq.), Ministro de Planificación. Estos fondos serán canalizados a través del banco de Fomento Agropecuario y son parte del préstamo de US\$9.5 millones concedido para ayuda al proceso de la reforma agraria. La entrega se hizo el viernes 24 en Casa Presidencial.